LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO EJE DE SALUD: HACIA UNA NUEVA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.

EMOTIONAL INTELLIGENCE AS THE CORNERSTONE OF HEALTH: TOWARDS A NEW PEDAGOGICAL PRACTICE

Herneth Antonio Menco
University of Technology and Educations
Miami, Florida
Identificador ORCID: https://orcid.org/0009-0004-1531-0455
Correo: herneth.mencom2024@uted.us

DOI: https://doi.org/10.66707/getc.v1i01.55

Resumen

Destacando que el contexto contemporáneo está circundado por una serie de transformaciones sociales, culturales y educativas; donde la educación enfrenta el desafío de responder no solo a los aspectos cognitivos del proceso enseñanza- aprendizaje, sino también a ocuparse de las necesidades e inteligencia emocional (IE) de los docentes y en aras de fortalecer sus prácticas pedagógicas. En consecuencia, el propósito de este artículo de reflexión crítica pretende analizar la inteligencia emocional como epicentro de la salud integral para la resignificación de la práctica pedagógica, en base a una revisión conceptual y teórica de los principales aportes de autores que con sus estudios redefinen la comprensión pública y el papel de las emociones en el éxito personal y profesional. Los hallazgos de la importancia sobre la inteligencia emocional y su relación con el bienestar psicológico son reconocidos por el auge de la inclusión de esta temática que se observa a nivel mundial y que desde allí exhorta a que la educación no puede limitarse solo a la transmisión de contenidos disciplinares, más debe incorporar de forma estructural y pedagógica la implementación de competencias socioemocionales en su currículo. Finalmente se derivan de esta reflexión sugerencias para un mejor desarrollo de las prácticas pedagógicas de parte de los docentes los cuales son en primera instancia quienes deben ser orientados, capacitados y acompañados en cuanto al manejo adecuado de las emociones y por ende como manejar su propia IE.

Palabras clave
Educación socioemocional, bienestar psicológico, formación integral, práctica pedagógica, salud integral.

Abstract

Emphasizing that the contemporary context is surrounded by a series of social, cultural, and educational transformations, where education faces the challenge of responding not only to the cognitive aspects of the teaching-learning process but also to addressing the needs and emotional intelligence (EI) of teachers in order to strengthen their pedagogical practices. Consequently, the purpose of this critical reflection article is to analyze emotional intelligence as the epicenter of comprehensive health for the redefinition of pedagogical practice, based on a conceptual and theoretical review of the main contributions of authors whose studies redefine public understanding and the role of emotions in personal and professional success. The findings on the importance of emotional intelligence and its relationship to psychological well-being are recognized by the rise in the inclusion of this topic observed worldwide, which urges that education cannot be limited to the transmission of disciplinary content, but must structurally and pedagogically incorporate the implementation of social-emotional competencies into its curriculum. Finally, this reflection leads to suggestions for the improvement of pedagogical practices on the part of teachers, who are the first to be guided, trained, and supported in the proper management of emotions and, therefore, in how to manage their own EI.

Keywords
Social-emotional learning, psychological well-being, comprehensive education, teaching practice, comprehensive health.

Instroducción

A lo largo de decenios, la educación enmarcada por un sistema un tanto anquilosado ha privilegiado la absorción de conocimientos como estrategias críticas en aras de destacar que el contexto contemporáneo está circundado por una serie de transformaciones sociales, culturales y educativas; donde la educación enfrenta el desafío de responder no solo a los aspectos cognitivos del proceso enseñanza- aprendizaje, sino también a ocuparse de las necesidades e inteligencia emocional (IE) de los docentes y en aras de fortalecer sus prácticas pedagógicas.

En consecuencia, el propósito de este artículo de reflexión crítica pretende analizar la inteligencia emocional como epicentro de la salud integral para la resignificación de la práctica pedagógica, en base a una revisión conceptual y teórica de los principales aportes de autores que con sus estudios redefinen la comprensión pública y el papel de las emociones en el éxito personal y profesional, se pretende resaltar la importancia de la IE.

Los hallazgos de la importancia sobre la inteligencia emocional y su relación con el bienestar psicológico son reconocidos por el desarrollo de la conceptualización que se observa a nivel mundial y son en conjunto una gamma de elementos suscitando que la educación no puede limitarse solo a la transmisión de contenidos disciplinares, sino que debe incorporar de forma estructural y pedagógica el desarrollo de competencias socioemocionales en su currículo.

Finalmente se derivan de esta reflexión sugerencias para un mejor desarrollo de las prácticas pedagógicas de parte de los docentes los cuales son en primera instancia quienes deben ser orientados, capacitados y acompañados en cuanto al manejo adecuado de las emociones y por ende como manejar su propia IE, resolver el bajo rendimiento académico de los educandos y por ende posicionar a los diversos

establecimientos educativos en un “ranking” que determine su “estatus” académico y social; olvidando o relegando las competencias socioemocionales del docente.

Estas competencias socioemocionales, inciden en los procesos de enseñanza – aprendizaje, la convivencia, la comunicación y el bienestar de la comunidad académica, permitiendo mejorar paulatinamente el trabajo académicos de las instituciones educativas. No obstante, Calderón (2024) afirma que que, históricamente, se reconoce que el problema en el ámbito educativo ha radicado en mantener una separación constante entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, restringiendo su enfoque principalmente a la búsqueda y adquisición de conocimientos. (pp. 2-3)

Calderón (2024) sostiene que,

> *La importancia de abordar las habilidades socioemocionales en la formación de futuros profesionales de la educación se amplía al reconocer la complejidad de los desafíos contemporáneos en el entorno educativo. Al dotar a estos profesionales con herramientas específicas para comprender y gestionar las dimensiones emocionales de los estudiantes, se está, en esencia, preparando a los educadores para ser agentes de cambio y facilitadores de un entorno educativo enriquecedor. (p. 3)*

Consecuentemente esto indica que los docentes con un buen manejo de sus emociones son competentes y pilares fundamentales para la creación de excelentes ambientes de aprendizaje positivos, donde tanto el crecimiento académico como el desarrollo personal de los estudiantes pueden permitir la trascendencia de sus conocimientos en su contexto, permitiendo aportar gracias a los aprendizajes adquiridos a la solución de diversas problemáticas en la sociedad donde se desenvuelva.

La contribución de Goleman en su libro Inteligencia Emocional resulta especialmente significativa en el ámbito educativo, al señalar que el éxito académico y

profesional no depende exclusivamente del coeficiente intelectual, sino también del desarrollo de habilidades emocionales que favorecen la resiliencia, la cooperación y la gestión adecuada de conflictos. En este sentido, la escuela no puede limitarse a la transmisión de contenidos disciplinares, sino que debe asumirse como un espacio formativo donde se cultive la conciencia emocional y se promueva una cultura de bienestar y convivencia. Puntualmente, Goleman (1995) indica,

> *Mi tesis es que esta diferencia radica con mucha frecuencia en el conjunto de habilidades que hemos dado en llamar inteligencia emocional, habilidades entre las que destacan el autocontrol, el entusiasmo, la perseverancia y la capacidad para motivarse a uno mismo. Y todas estas capacidades, como podremos comprobar, pueden enseñarse a los niños, brindándoles así la oportunidad de sacar el mejor rendimiento posible al potencial intelectual que les haya correspondido en la lotería genética. (p.8)*

Es preciso abordar el interés y valor que adquiere el papel protagónico que asume el docente en su práctica y praxis pedagógica, debido a que su desempeño demanda un alto grado de sensibilidad de las condiciones emocionales que a diario se generan debido a la envergadura de sus responsabilidades profesionales e interpersonales en el entorno académico, social y cultural. Bisquerra Alzina y Rebolledo (2021) indica que el tema de la Inteligencia emocional en la escuela sustenta lo siguiente:

> *La educación emocional es una respuesta a las necesidades sociales y emocionales que no están suficientemente atendidas en las áreas escolares y académicas ordinarias (matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales, educación física, expresión artística, etc.), ni tampoco en otros contextos como los servicios socio comunitarios, de salud, en la administración pública, las organizaciones empresariales, ni en la formación permanente, entre otros ámbitos (p.20).*

Esto demuestra que la fundamentación ~~y~~ la aceptación de los sentimientos y emociones, permiten establecer la diferencia entre lo que se está impartiendo, transmitiendo o enseñando y en lo que no está siendo aprendido, a su vez, el reconocer las emociones y sentimientos que a estos embargan. La educación debe ser un proceso que responda a la comprensión de un sistema educativo donde se tenga en cuenta la formación del ser como persona, donde su autonomía esté ligada a un aprendizaje que develе beneficios comunitarios y valores personales.

No obstante el objetivo primordial de este artículo de reflexión es el de examinar, desde un punto de vista teórico-crítico, la inteligencia emocional como eje estructurador de la salud integral en las instituciones educativas, con el propósito de argumentar y consolidar su incorporación transversal en la práctica pedagógica, que fundamente una formación objetiva, integral y activa en los diversos contextos educativos.

Para lo cual se establecen aspectos muy específicos que permitirán desarrollar una mejor reflexión en la articulación de las competencias emocionales del docente en aras de fortalecer los procesos de enseñanza – aprendizaje. En lo que respecta en primera instancia analizar los aspectos teóricos de la inteligencia emocional, basándose en el enfoque propuesto por Daniel Goleman. Seguidamente razonar con respecto a la relación existente entre la inteligencia emocional, bienestar escolar y desarrollo integral en el ámbito educativo. Y en tercer lugar sugerir orientaciones pedagógicas que permitan para la inclusión transversal de la educación emocional en el currículo escolar.

Fundamentación conceptual de la Inteligencia Emocional (IE)

La Inteligencia Emocional se ha consolidado en las últimas décadas como un enfoque fundamental para comprender la relación entre los procesos cognitivos y las emociones en el desarrollo humano. Po ende, Gabel (2005), reconoce la importancia de las emociones en la vida laboral del individuo, pues las investigaciones han demostrado que

la inteligencia emocional es un factor influyente en la efectividad organizacional, el liderazgo, el desarrollo de carreras y el trabajo grupal (p. 3).

Desde esta perspectiva, las emociones dejan de ser consideradas un elemento secundario del pensamiento para convertirse en un componente esencial en la forma en que las personas perciben, interpretan y responden a las situaciones de la vida cotidiana.

Pico Rivera (2025), resalta que,

> *El desarrollo emocional ha cobrado creciente relevancia en el ámbito educativo debido a su impacto directo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Diversas investigaciones en los últimos años han demostrado que las emociones influyen significativamente en la manera en que los estudiantes asimilan, retienen y aplican conocimientos, lo que a su vez potencia o limita el aprendizaje significativo (p.9).*

> No obstante, en decenios el prototipo educativo que prevalecía bajo una concepción cognitivista del rendimiento académico, se sustentaba en indicadores cuantitativos, almacenamiento de conocimientos e inteligencia académica sumativa. Sin embargo, los avances en la psicología y las ciencias de la educación han develado que el manejo de las emociones y por ende la inteligencia de dichas emociones no solo circunda el proceso de aprendizaje, sino que lo moldea, lo nutre y lo potencia, permitiéndole robustecerse en el contexto indicado.

Daniel Goleman (1998) indica que "*Las reglas en el mundo laboral están cambiando, las personas ahora son juzgadas en base a un nuevo canon: no sólo cuán inteligente, entrenado o experimentado se es, sino también cuán bien pueden manejarse a sí mismos y a los demás" (p. 1).* En esa medida, es pertinente

establecer que estos cánones fomentan la selección del profesional a fin y que se podrá desempeñar mejor desde cualquier campo admitiendo factores y procesos de evaluaciones que le permiten mejorar su “status” competitivo emocionalmente y desarrollar sus conocimientos didácticos de los contenidos (CDC) de una forma adecuada y objetiva.

Para Vizoso Gómez (2022)

> *La inteligencia emocional representa la capacidad para percibir, entender, regular y gestionar las emociones propias y las ajenas. Por su parte, el compromiso laboral hace referencia a un estado afectivo y motivacional caracterizado por la dedicación, la energía y la concentración a la hora de desempeñar el trabajo (p.1).*

Daniel Goleman (1998) define la Inteligencia Emocional (IE) “como la capacidad para reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, para motivarnos y para manejar las emociones bien con nosotros mismos y en las relaciones con los otros” (p. 1). Lo que permite establecer que más allá de conocernos interiormente, de medir nuestras virtudes y oportunidades de mejora, es de suma importancia resaltar que la IE conlleva a preocuparse en la misma medida por los demás y cómo se condicionan para ser receptores de aprendizajes y conocimientos transmitidos.

Además Goleman (1998) sostiene, que la inteligencia emocional constituye un factor protector frente a diversas problemáticas psicoeducativas y un elemento clave para fortalecer la autorregulación, la empatía y la convivencia escolar (p.1). En consecuencia, se considera una reconfiguración pedagógica que sitúe la dimensión emocional como componente transversal y articulador del currículo, promoviendo una formación integral orientada a la salud, el bienestar y la construcción de sujetos autónomos y socialmente responsables.

Inteligencia Emocional y Salud Integral en el contexto educativo.

La concepción de la escuela, vista como contexto de salud integral reconoce que el bienestar de un profesional de la educación no depende únicamente de factores físicos o académicos, sino también de la calidad de las experiencias emocionales que se configuran en la interacción cotidiana en su desempeño laboral. En esta relación, la inteligencia emocional se percibe como un requerimiento formativo que fortalece la capacidad del educadores y en efecto fortalecer la de los educando y de esa forma poder dar diversas soluciones a los conflictos y situaciones que se presenten desde lo académico, social o cultural.

Por tanto, Mestré et al. (2008) indica que

"Las instituciones del siglo XXI han asumido la necesidad de educar a las personas en los nuevos conocimientos técnicos y teóricos oportunos para sobrevivir en la sociedad de la información y el conocimiento (términos no siempre intercambiables) en la que nos hallamos inmersos" (p.3).

Por ende, cuando un docente al entrar en contacto con sus estudiantes, observa sus emociones, este autónomamente orientará el contenido de sus actividades a dichas emociones, tratando que en ningún momento ellas afecten el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La inteligencia emocional constituye un factor asociado al desempeño profesional, especialmente en el ámbito educativo en especial en el docente que día a día se enfrenta a infinidades de puestas en escenas de los educandos, tratando de resolver cada tropiezo, cada caso o hecho que circundan a las comunidades educativas en general.

Lo que actualmente genera en los docentes toda esta gama de variedades sumadas a la existencia de exceso de trabajo institucional, exigencias en sus labores, la trascendencia de llevar trabajo a casa y en algunos casos el acoso laboral, ahonda aún más la carencia de poder manejar mejor sus emociones y de hecho se nubla para observar la de los demás.

Teniendo en cuenta las diversas emociones que surten diariamente los profesionales de la educación, la Organización Mundial de la Salud (2022),

> define el concepto de bienestar emocional específicamente, respecto a la salud mental; considerando un componente esencial de la salud y un estado de bienestar donde la persona puede realizar sus capacidades, de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad (p.7).

Lo que permite resaltar que según estos estudios ya existen indicios en cuanto a esta problemática presente en los docentes de Colombia. Siguiendo con los aportes de la OMS

> *En el mundo hay alrededor de mil millones de personas que viven con un trastorno mental, en donde la depresión es una de las principales causas de enfermedades y discapacidad en los niños, niñas y adolescentes, así como la OMS ha resaltado que aproximadamente cada 40 segundos en el mundo alguien muere por suicidio. En línea con lo anterior, la OMS ha incentivado a que la salud mental se vuelva foco en el desarrollo de políticas públicas; para lo cual es necesario que se promueva y proteja la salud mental a través de la creación de espacios y condiciones de vida que la propicien y permitan a los seres humanos adoptar estilos de vida saludable, DANE (2021, p.7)*

Haciendo una reflexión acerca de la definición de salud mental y sus consecuencias emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Departamento Nacional de

Estadísticas (DANE), es de identificar que esta problemática mundial y que no es ajeno nuestro país, debe primar, no solo como estadísticas, sino como un componente esencial de la salud de todo ser humano y por ende de los docentes.

Por tanto convertirse en el epicentro donde todas las organizaciones en especial las de Educación y Salud focalicen su atención para tratar y mitigar las enfermedades mentales, suicidios y otras alteraciones físicas que aquejan a la comunidad educativa, alterando la capacidad mental, laboral, productiva, social y cultural de los educadores en general.

Por consiguiente, la inteligencia emocional se debe configurar como un factor protector dentro del contexto educativo, puesto que esta pende el desempeño profesional de un profesional. La integración e inclusión organizada de esta, se refleja en la prevención de situaciones y problemática social en el contexto educativo, además de encontrar el camino a la excelencia académica que es lo que generalmente buscan los sistemas educativos caracterizados por estructuras rígidas o modelos pedagógicos convencionales.

Desde esta perspectiva, la promoción sistemática e integral de la educación emocional no constituye una tendencia pedagógica pasajera, sino un enfoque estructural orientado a fortalecer a las instituciones educativas como espacios de formación integral y de promoción del bienestar.

Desempeño laboral del docente

La inteligencia emocional (IE) implica para García (2023) el reconocer y gestionar los propios sentimientos en donde incluye descubrir, reconocer y manejar emociones, crear motivación propia y gestionar relaciones. Esta concepción devela la razón por la que una

persona y/o profesional en cualquier campo, además de impartir el proceso de enseñanza debe articular primeramente el reconocimiento para gestionar cómo se encuentra internamente con sus sentimientos, ya que desde allí podrá realizar una introspección de su estatus emocional al poder manejar sus estados, donde su praxis pedagógica le permita integrarla a las relaciones de sus educandos y contexto en general. En síntesis sin el manejo de las emociones podría dificultarse un buen aprendizaje.

Por su parte Fernández (2024) argumenta que,

La inteligencia emocional se refiere a la capacidad integral de un individuo para identificar, comprender y regular no solo sus propias emociones, sino también las emociones de los demás, lo que la convierte en un factor clave para la interacción social y el éxito en diversos contextos. (p. 20).

La inteligencia emocional, según Nazrul (2024),

"Se encuentra presente en nuestra vida desde que nacemos, y sobre todo, en la etapa de Educación infantil siendo beneficioso tanto para el crecimiento físico, personal y psicológico de los infantes. Son varios los agentes que contribuyen en su desarrollo integral de estos y de su inteligencia emocional, como son los padres y los maestros entre otros" (p.2).

Por lo que prima la importancia del maestro como eje articulador en ese eslabón de actores principales de la educación junto a los padres de familia (o cuidadores) y los mismos estudiantes, los cuales permiten establecer acciones que propendan por la educación en el ámbito institucional, local y nacional.

Análisis a los modelos pedagógicos que se han centrado exclusivamente en lo cognitivo

La educación, concebida como un proceso equitativo y un derecho inalienable que desde su interacción con el individuo salvaguarda una formación integral permite que su capacidad intelectual esté al servicio de la sociedad. Ruiz (2020) “define a la educación como una práctica social que constituye una de las actividades definitorias de la vida de los seres humanos” (p. 224), lo que establece que la complexión genética de cada individuo e intersección con su entorno conlleva a que en la diversidad de la educación que recibe cada ser, alcance la formación que le permita interrelacionarse efectiva y afectivamente en la sociedad, donde la educación es un constructo complejo de diversos factores humanos y culturales que requiere un análisis profundo de la naturaleza humana y de la sociedad para comprender su propósito.

No obstante, procesos y situaciones que en ocasiones se vuelven costumbres en la educación, priorizan las habilidades cognitivas; aunque el sistema hable de competencias. Silva-Rodríguez et al., (2024) indica “en efecto, la infancia y la niñez temprana son etapas fundamentales en el neurodesarrollo, donde se establecen las bases para el aprendizaje, el comportamiento y la salud emocional de las personas”. (p. 65), siendo el aula un espacio donde hay intercambio de ideas a través de debates, discusiones y construcción de conceptos desde la retroalimentación del docente.

El acervo escolar en la modernidad ha estado profundamente influenciado por la diversidad de modelos pedagógicos que predominan en la dimensión cognitiva de los diferentes métodos de aprendizaje que ciñen la educación, enmarcando como “piedra angular” del triunfo de los procesos formativos y el rendimiento académico cuantificable.

Tal dinámica de este legado es adjudicado a los enfoques positivistas y tecnocráticos, donde los aportes son los de consolidar prácticas centradas en la transmisión y almacenamiento de contenidos, la estandarización de resultados, referentes de calidad y la evaluación cuantificable del desempeño.

Si bien es cierto que tales enfoques han posicionado de una u otra manera avances en estos procesos académicos y curriculares; también han generado una comprensión fragmentada en las competencias e inteligencia emocional de quienes lideran la cercanía e interacción de dichos procesos: los docentes.

Desde este enfoque, el estudiante suele ser concebido como sujeto racional cuya función asignada debe consistir en absorber y reproducir información, dejando en un segundo plano esa necesaria y compleja inteligencia emocional que sortea todo proceso de enseñanza - aprendizaje.

En contraste con los enfoques que reducen al sujeto a su dimensión estrictamente cognitiva, el campo de la inteligencia emocional ha aportado evidencia significativa que amplía esta comprensión. Desde la perspectiva de Daniel Goleman, desarrollada en su obra *Inteligencia emocional* (1995), el desempeño personal y profesional no depende únicamente del coeficiente intelectual, sino también de competencias relacionadas con la autorregulación, la empatía y las habilidades sociales.

Daniel Goleman, (1995) expresa,

> Mi principal interés está precisamente centrado en estas « otras características» a las que hemos dado en llamar inteligencia emocional, características como la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último —pero no. por ello, menos importante—, la capacidad de empatizar y confiar en los demás (p, 47).

La fragmentación entre cognición y emoción ha generado prácticas pedagógicas que, en muchos casos, ignoran los estados afectivos tanto de los educandos como de los

educadores, así como las dinámicas relacionales que configuran el aula. Esta exclusión no solo limita la capacidad de promover procesos de aprendizaje significativos, sino que también dificulta la construcción de ambientes educativos saludables.

En esta gran medida Goleman (1995) indica que,

> *En contraste con esta perspectiva, centrada exclusivamente en la dimensión cognitiva del sujeto, el campo de la inteligencia emocional ha aportado evidencia que amplía la comprensión del desarrollo humano en el ámbito educativo y que el desempeño personal y profesional no depende únicamente del coeficiente intelectual, sino también de competencias vinculadas con la autorregulación, la empatía y las habilidades sociales, elementos fundamentales para la interacción pedagógica.*

Conclusión

Conforme al desempeño laboral y en cualquier contexto, todo individuo debe tener una concepción clara en cuanto a inteligencia emocional se refiere, en acuerdo con Biedma & Ferrer (2021) que expresa que, "para cualquier persona que forme parte del equipo directivo de una organización resulta de interés conocer la definición de IE, con el fin de que pueda aplicarla en sus relaciones con los empleados" (p.4). Lo que conlleva a establecer mejoras en los procesos que se lleven a cabo en las diversas instituciones, y por consiguiente los resultados de dichos procesos serán mejores.

No obstante, la reflexión desarrollada permite establecer que la dimensión socioemocional no constituye un componente esencial del acto educativo, sino un eje estructural que condiciona la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es por ello que Hernández, et al., (2025), indica que, en la formación de profesionales en disciplinas que estudian la condición humana, su interacción con el entorno y los procesos

de autocomprensión, resulta fundamental desarrollar una conciencia crítica y un compromiso sólido con la educación (p.2).

Por tanto, es pertinente que las instituciones educativas transiten hacia políticas, prácticas y metodologías que integren de manera sistemática la educación emocional en la formación docente y en los currículos escolares. Solo así será posible consolidar entornos pedagógicos que promuevan no únicamente aprendizajes cognitivos, sino también el desarrollo de sujetos capaces de comprender, gestionar y proyectar sus emociones en la construcción de una sociedad más justa y empática.

Desde esta perspectiva, se sugieren tres líneas de acción concretas:

En primer lugar, incluir e integrar programas sistemáticos de formación docente en competencias socioemocionales y el manejo de la IE, no como talleres aislados, sino como procesos inmersos a la formación del desarrollo profesional y laboral. En segundo lugar, incorporar la educación emocional en la practica pedagógica de tal manera que los proyectos educativos institucionales, las prácticas de aula y las relaciones interpersonales, promueban estrategias didácticas que articulen emoción, cognición y contexto. Finalmente, en tercer lugar se sugiere fortalecer el acompañamiento institucional y las políticas educativas que respalden el bienestar docente, reconociendo que el equilibrio emocional del educador impacta directamente en el clima escolar y en los aprendizajes.

En definitiva, repensar la educación desde la extensión socioemocional no es una tendencia pasajera o una estrella fugaz, sino una necesidad ética y pedagógica que reconozca actualmente que la educación y su orquesta reclaman a grito una m irada emotiva que dignifique la profesión del docente. Además, reconocer, como lo plantea Goleman (1995), que las emociones moldean la manera en que enseñamos y aprendemos implica asumir una transformación profunda en la cultura escolar. La escuela que integra conscientemente la formación emocional no solo mejora sus resultados académicos, sino que forma ciudadanos capaces de actuar con empatía, equilibrio y responsabilidad social,

condición indispensable para la construcción de comunidades educativas más humanas y resilientes.

Referencias Bibliográficas

Alzina, R. B., & Rebolledo, C. C. (2021). Educación emocional y bienestar: por una práctica científicamente fundamentada. *Revista internacional de educación emocional y bienestar*, *1*(1), 9-29.

Biedma-Ferrer, J. M. (2021). Inteligencia emocional: influencia en la gestión de los recursos humanos en las organizaciones. *Revista Geon (Gestión, organizaciones y negocios)*, *8*(1), 1-17.

Bueno, D. (2021). La neurociencia como fundamento de la educación emocional. *Revista internacional de educación emocional y bienestar*, *1*(1), 47-61.

Calderón Calderón, A. (2024). Desarrollo de habilidades socioemocionales en la formación de educadores en la sociedad actual. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (37), 283-309. https://doi.org/10.17163/soph.n37.2024.09

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). Salud mental en Colombia: un análisis de los efectos de la pandemia [Nota estadística]. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/ago-2021-nota-estadistica-salud-mental-en-colombia-analisis-efectos-pandemia.pdf

Fernandez Angulo, J. A. (2024). Inteligencia emocional e intereses vocacionales en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Arequipa, 2023.

Gabel Shemueli, R. (2005). Inteligencia emocional: perspectivas y aplicaciones ocupacionales.

García-Moncada, G. D. P., Chávez-Ojeda, M. Z., Herrera-Espinoza, K. C., & Yparraguirre-Villanueva, A. R. (2023). Bienestar laboral y compromiso docente. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, *8*(16), 55-70.

Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Kairós.

Goleman, D. (1998). *La inteligencia emocional en la práctica*. Kairós.

Hernández, M. A., Silva, E. G. C., & Ayon, K. I. A. (2025). Resignificar la docencia: de lo disciplinar a lo socioemocional. *Yachay-Revista Científico Cultural*, *14*(1), 1-8.

L. T. Pico Rivera. (2025). Desarrollo emocional en el aprendizaje significativo.

Mestré, J., Guil, R., & Brackett, M. (2008). Inteligencia emocional: definición, evaluación y aplicaciones desde el modelo de habilidades de Mayer y Salovey. *Motivación y emoción*, *6*(16), 407-438.

Nazrul Begum, F. (2024). *Inteligencia emocional en la etapa de educación infantil*. Editorial.

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Informe mundial sobre salud mental: Transformar la salud mental para todos*. Organización Mundial de la Salud

Ruiz, G. R. (2024). Cuestiones conceptuales sobre el derecho a la educación: implicancias para América Latina.

Silva-Rodríguez, J. C., Cusme-Vera, R. J., Estrada-López, C. A., & Estrada-López, M. J. (2024). Neurodesarrollo y adhesión de competencias emocionales, sociales y comunicativas en la infancia y niñez temprana. *Revista Científica Multidisciplinaria Ogma*, *3*(1), 64-78.

Vizoso Gómez, C. (2022). Inteligencia emocional y compromiso laboral en el profesorado: revisión de la literatura. ORCID ID: https://orcid.org/0000-0003-2549-8506